



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

En Montevideo, a los veintiséis días del mes de setiembre de dos mil veinticinco, se reúnen a la hora 19:00 hs en sesión ordinaria de la Comisión de Carrera de Anatomía Patológica los siguientes integrantes:

Por la Dirección: Cristina Baladón

Por el Orden Estudiantil: Giuliana Alpuin

Por el Orden Docente: Bibian Área, Diego Méndez, Ivanna Episcopo, Paula Latorre

Por el Orden Egresados: Daniella Sarniquet, Mariela González, Andrea Carballo

Siendo las 19:00 hs y habiéndose constatado la existencia de quórum, se inicia la sesión.

Se tratan los siguientes temas:

1- [Acta](#) del día 24/07/2025 y [Acta](#) del día 23/07/2025 y [Acta](#) del día 22/08/2025. Aprobadas (6 en 6).

2- Selección de temas que les parezca importantes abordar por parte de los Técnicos en las Jornadas a realizarse en Salto los días 18 y 19 de octubre del presente año. Se acuerda ir analizando temas para ser propuestos en la siguiente sesión de la Comisión.

En relación a este punto, la Dirección de la Carrera informa que se acordó la realización de mesas redondas para los técnicos a los efectos de concretar temas para abordar. Se definió que un día se tratarán temas de patología mamaria y otro día de patología digestiva.

Se queda a la espera del envío por escrito de los temas.

En la sesión del día de hoy, la Dirección de Carrera y el Orden Egresado informa a la Comisión acerca de avances en la planificación de las Jornadas y formas de participación del equipo técnico en dichas Jornadas. Se discuten aspectos relacionados al transporte y el alojamiento durante el transcurso de las Jornadas. La Dirección de Carrera averiguará más detalles acerca del alojamiento.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado (6 en 6).

3- Reválidas:



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

- a) Exp. [071012-000017-25](#): Br. Sofia Silvera (C.I: 5184811-4), estudiante de la Carrera de Anatomía Patológica (Gen. 2024) solicita reválidas de la asignatura “Salud Pública” y la UTI “Anatomía” por haber cursado sus equivalentes en la Carrera de Bioquímico Clínico (Plan 2015). Visto lo informado por La Coordinación de ESFUNO y por el área de Salud Pública, se aconseja al Consejo:
- Acceder a lo solicitado y por lo tanto revalidar la asignatura Anatomía por existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera de Bioquímica Clínica (Plan 2015) de la UdelaR. Aprobado (6 en 6).
 - Acceder a lo solicitado y por lo tanto revalidar la asignatura Salud Pública por existir razonable equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas abordadas en la Carrera de Bioquímico Clínico (Plan 2015) de la Universidad de la República. Aprobado (6 en 6).
- b) Exp. [070530-000104-24](#): Br. Luciano Gonzalez Baccino C.I: 2013288-9, Estudiante de la Carrera de Anatomía Patológica (Gen. 2023), solicita reválida de la asignatura “Metodología Científica” por haberla aprobado en la Licenciatura de Bioquímica en la UdelaR (Plan 1992). Visto el informe del Área de Metodología Científica, la Comisión sugiere al Consejo:
- Otorgar la reválida total de la asignatura Metodología Científica, por existir real equivalencia en cuanto a los contenidos abordados en la Carrera de origen (Licenciatura en Bioquímica, Plan 1992) y los establecidos en el plan de estudios vigente. Aprobado (6 en 6).
- c) Al estudio del expediente [070530-000081-24](#), donde el/la Br.Leandro COSTABILE DE LA CRUZ (CI. 4739167-0) estudiante de la Carrera de Anatomía Patológica (Gen.24), solicita reválida de asignaturas cursadas en la carrera de Doctor en Medicina (Plan 2008) de la UdelaR y considerando lo informado por el Área de Metodología Científica, la Comisión sugiere al Consejo:
- Acceder a lo solicitado y, por lo tanto, otorgar **reválida parcial** de los módulos 1, 2 y 3, teniendo que rendir prueba complementaria de los módulos 4, 5 y 6 de la asignatura Metodología Científica, por existir real equivalencia en cuanto a contenidos con las asignaturas



abordadas en la carrera de Doctor en Medicina, Plan 2008, de la UdelaR.

Se sugiere postergar este punto hasta recibir comunicación por parte de Decanato de Facultad en la cual se defina el criterio jurídico aplicable a esta reválida. La Comisión de Carrera toma conocimiento de ésta situación. (6 en 6).

- d) Exp. [070530-000022-24](#): Br. Agustina Sanchez C.I.: 5448282-2 Estudiante de la carrera de Anatomía Patológica (Gen. 2024) solicita la reválida de la asignatura Metodología Científica por haberla aprobado en la Carrera de Dr. en Medicina (Plan 2008).

Visto lo informado por el área de Metodología Científica, ésta Comisión sugiere al Consejo:

- No otorgar la reválida de la asignatura Metodología Científica, por no existir equivalencia suficiente en cuanto a los contenidos específicos, los criterios de evaluación ni los objetivos formativos entre la asignatura cursada en la Carrera de Medicina y la establecida en el plan de estudios vigente. Aprobado (6 en 6).

4- Información acerca del plan de estudios y explicación acerca de lo ocurrido respecto al nombre de la licenciatura.

La Dirección de Carrera informa a la Comisión que, al momento de asumir la Dirección, no constaba en el expediente estudiado la resolución del Consejo de la Ex EUTM (del año 2023) con las disposiciones acerca del nombre de la licenciatura, de modo que, se continuó aplicando el criterio de asesoría jurídica (al desconocer la mencionada resolución) que se venía aplicando anteriormente.

Actualmente, a los efectos de agilizar la tramitación del plan de estudios, se decidió dar continuidad al trámite con el nombre que ya tenía y posteriormente, decidir si se quiere o no agregar el nombre de "Histocitotecnología". El Orden Docente y el Orden Egresado remarcan la importancia de asegurar la viabilidad de poder operar dicha decisión de modificar el nombre a futuro. La Dirección de Carrera planteará esta inquietud a la Coordinadora de Licenciaturas y Tecnicaturas (Patricia Manzoni).

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado (6 en 6).



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

5- En el marco de los festejos de los 150 años de la Facultad de Medicina: apertura del Laboratorio al público general.

La Dirección de Carrera informa a la Comisión que se formó una Comisión con Hemoterapia, Laboratorio Clínico y Anatomía Patológica para realizar la apertura del Laboratorio del Edificio Parque Batlle al público general. Se están definiendo circuitos a realizarse, a efectos de mostrar cómo se trabaja y fomentar asimismo la participación estudiantil.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado (6 en 6).

(Se retira de la sesión, Andrea Carballo - Orden Egresado)

6- Jornadas Rioplatenses de Histotecnología para abril/mayo de 2026, a realizarse en Montevideo- EPPB.

La Dirección de Carrera informa a la Comisión que se mantuvo contacto con profesionales argentinos a efectos de coordinar propuestas de jornadas rioplatenses.

Se están evaluando las siguientes temáticas para ser abordadas en dichas jornadas: Microscopía Electrónica; Decalcificación; Revisión de fijadores en materiales de animales pequeños y grandes animales; Patología Digital; Biología Molecular.

Se requiere formar un comité organizador tanto en Argentina como en Uruguay (Montevideo).

Las jornadas se desarrollarían en el Edificio Parque Batlle y en la Facultad de Veterinaria.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado y de la necesidad de formar un comité organizador para posibilitar el desarrollo de éstas jornadas.

En la siguiente sesión de la Comisión se profundizará sobre este punto (5 en 5).

7- Información sobre la comisión sobre formación en macroscopia de la UA de AP.

La Dirección de Carrera informa que Dr. Juan Barcia comunicó verbalmente que no comparte la propuesta y en consecuencia se le solicitó la presentación escrita de la negativa con los argumentos correspondientes.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado (5 en 5).

8- Información sobre tutorías prácticas el curso de citología del 2023.



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA – FACULTAD DE MEDICINA

La Dirección de Carrera comunica a la Comisión que el próximo lunes se estará tomando la prueba final de este curso, habiéndose registrado las prácticas realizadas por los estudiantes durante el curso, a los efectos de poder obtener los créditos correspondientes.

La Comisión de Carrera toma conocimiento de lo informado (5 en 5).

Siendo las 20:13 hs se da por finalizada la sesión.

Jimena Perez
Sección Comisiones de Carreras
Facultad de Medicina